

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
19 SEP 2019
Hora : <u>16.18</u>
Firma :
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA



COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de Lucha contra la Corrupción y la impunidad”

Lima, 17 de setiembre del 2019

Oficio N° 068-2019-2020-CISPCD-CR-P

Señor Congresista
Pedro Olaechea Alvarez-Calderón
Presidente del Congreso de la República
Presente:-

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
19 SET. 2019
Hora: <u>10:50</u>
Firma:
Secretaría de la Oficialía Mayor

Asunto: Realización de un **Pleno Ordinario Inclusivo**
con dictámenes de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento el acuerdo adoptado por unanimidad en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión que presido, por el cual se solicita a su Presidencia se sirva disponer la realización de un Pleno Inclusivo, con una agenda conformada por dictámenes de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad. Al efecto se adjunta copia del Oficio N° 058-2019 2020-CISPCD-P, de 13 de setiembre del 2019.

Como se hizo referencia en el mencionado oficio, existe un número aproximado de treinta (30) temas pendientes de la Comisión, correspondientes a dictámenes aprobados en las dos legislaturas anteriores.

Sin embargo – en este primer grupo - se ha pedido la priorización de siete (7) temas que se encuentran expeditos para ser vistos en la Agenda de la Sesión del Pleno.

Atentamente,



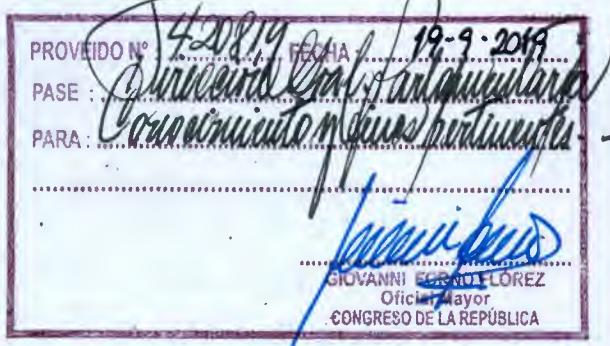
MARISOL ESPINOZA CRUZ
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS
23 SEP 2019
Recibido por: <u>11908</u>

RU: 420819

R- 418794

Esquina Av. Abancay y Ancash, Edificio “Juan Santos Atahualpa” – Semi sótano 05 Cercado de Lima – Teléfono 3117482-anexo 7483



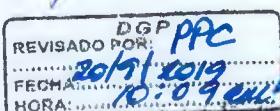
RU - 420819

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficina Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VTB*
<input type="checkbox"/> Despacho Parl.	<input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
<input type="checkbox"/> Transcripciones		
<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente		

ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



DEPARTAMENTO DE RELATORIA, AGENDA Y ACTAS	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Área de Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/> Atender	<input type="checkbox"/> Agregar a sus Antecedentes
Área de Redacción de Actas	<input type="checkbox"/> Tramitar	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
Área de Relatoria y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
Área de Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe	<input type="checkbox"/> Comisión Permanente
	<input type="checkbox"/> Conformidad VTB	<input type="checkbox"/> Licencia
	<input type="checkbox"/> Otros.....	

CÉSAR DELGADO GUEMBES
Jefe del Departamento de Relatoria, Agenda y Actas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lima, 13 de setiembre del 2019

Oficio N° 058 -2019-2020-CISPCD-CR-P

Señor
Giovanni Forno Florez
Oficial Mayor del Congreso de la
República
Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
16 SET. 2019
Horas: 16.24 H
Firma: R. Forno
Sercretaría de la Oficina Oficial Mayor

Ref: Oficio Circular N° 008 2019-2020-ADP-OM/CR

Asunto: Relación de los dictámenes que deben ser priorizados en la Agenda del Pleno del Congreso

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia con la finalidad de alcanzar la relación de dictámenes priorizados de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad para su inclusión en la Agenda del Pleno del Congreso programada para la próxima semana:

- 1.- **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1861/2017-PJ**, Ley que regula la implementación de la justicia itinerante para el acceso a la justicia de personas con discapacidad. (Dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad).
- 2.- **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3322/2018-CR**, Ley de Promoción y Fomento de Alimentación Escolar. (Dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte y Comisión de Inclusión y Personas con Discapacidad)
- 3.- **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1981/2017-CR**, Ley que elimina al Renovación Periódica del Certificado de Discapacidad para personas con discapacidad severa e irreversible para el cobro de su pensión. (Dictamen de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad).
- 4.- **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1911/2017-CR**, ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ampliación del servicio alimentario del programa Qaliwarma para los alumnos con jornada escolar completa de los departamentos que se encuentran en situación de extrema pobreza.

Esquina Av. Abancay y Ancash, Edificio "Juan Santos Atahualpa" – Semi sótano 05 Cercado de Lima – Teléfono 3117482-anexo 7483

RU: 418794.

- 5.- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3370/2017-CR, ley que promueve la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad mediante el servicio de asistencia personal (Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad).
- 6.- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2974//2017-CR, ley que otorga rango de ley a la Resolución Administrativa 266-2010.CE-PJ, que aprueba las 100 reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad. (condicionado a la aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos).
- 7.- Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4208/2019 PE, que modifica e incorpora disposiciones al Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor a fin de implementar el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso de obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder a texto impreso.

No obstante, la priorización detallada en la presente lista, dejamos constancia de la existencia de número de veintitrés (23) dictámenes pendientes de ser agendados en la Orden del Día del Pleno, y cuya priorización será solicitada a través de otra comunicación que alcanzaremos a su despacho.

Sin otro en particular expreso a usted mi consideración personal.



Atentamente,

Marisol Espinoza Cruz
Presidenta

Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad



Lima, 9 de setiembre de 2019

Oficio Circular N° 008-2019-2020-ADP-OM/CR



Señora

MARISOL ESPINOZA CRUZ

Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, en su sesión del 6 de setiembre de 2019, se aprobó solicitar a los presidentes de las comisiones ordinarias que alcancen la relación de los dictámenes que, en su consideración, deben tener prioridad en el debate del Pleno, a fin de poder tomarlos en cuenta en la programación de la agenda y optimizar el trabajo legislativo.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jvch

Rv 414373